

LA VASCONIA

REVISTA ILUSTRADA

AÑO VII

BUENOS AIRES, JULIO 10 DE 1900

N.º 244



RAMON DE LA SOTA Y AZNAR

DE LA SOTA

HACE poco tiempo, al ocuparnos del naviero Don Eduardo de Aznar, dijimos cuanto concierne á la poderosa casa armadora Aznar y de la Sota, que aquel dirige con tan brillante éxito, influyendo de un modo enorme en el creciente progreso bilbaino.

Elemento colaborador de primer orden tiene el Sr. Aznar en su socio Don Ramón de la Sota, objeto de estas líneas. Es de la Sota el nervio activo, el obrero principal, digámoslo así, de esta empresa naviera, la primera hoy de la península.

Don Ramón de la Sota es encartado. Nació en Sormorrostro, en aquel centro de potente actividad, en que el esfuerzo del hombre allana las montañas. Allí se hizo su espíritu y se curtió su voluntad para duros trabajos, y allí comprendió también el valor del esfuerzo humano, del esfuerzo perseverante, fecundo en conquistas.

Sus padres llevaron á Sota á Madrid para que se hiciera abogado. Y se hizo, con notable éxito en sus estudios. Las cabezas robustas dan de sí para todo. Pero no sedujo al mozo la ciencia de Justiniano, y á Bilbao se volvió, ejerciendo allí su carrera por algún tiempo, hasta que, al fin, la dejó. Los legajos y el balduque, el informe sofisticado y la triquiñuela judicial, no podían seducir al hombre que naciera en un mundo lleno de francas energías, entre duros hombres de presa, bajo el humo de las fábricas y los estruendos de las canteras. El que nace al borde de una mina suele crearse pronto otra en su voluntad. El *Doctor Centeno* es buen ejemplo de ello. Son los hombres que mejor comprenden el valor de las entrañas de la tierra y los que mas á esta se afilian. Para ellos no es pobre la realidad, sino opulenta. Valorizan el suelo que pisa su planta, en lugar de despreciarlo. Son los más altos valuadores del planeta. Dignifican la tierra y la humanizan, sudando sobre ella, ó haciendo sudar á otros, cosa que también cuesta sudor, digan lo que quieran los socialistas.

Al dejar su carrera, asocióse de la Sota con su primo Aznar, completándose uno á otro. Aznar fué el hombre de las vastas concepciones, la brújula de todos los negocios; de la Sota fué la acción, el impulsor efectivo, la fuerza viva de aquellas múltiples empresas que abrazaban la navegación, el beneficio minero, las fábricas de hierro y cuanto de explotable hay en aquella fecunda tierra vizcaína. Con estas dos energías así combinadas la prosperidad de la casa ha sido siempre creciente, asumiendo en estos últimos años proporciones gigantescas. Como ya dijimos al hablar de Don Eduardo de Aznar, la flota bilbaina excede en treinta mil toneladas de capacidad á la flota de la Compañía Trasatlántica.

Es el Sr. de la Sota uno de los hombres de negocios más populares del país vasco, contando en todas partes con numerosos amigos. Culto, alegre, expansivo, democrático y muy amigo del pueblo, goza de una estima general entre los bilbainos. Como es para el trabajo, es también para las fiestas: incansable. Y en Bilbao, la ciudad de Vulcano y Lúculo, hay muchos incansables para la fragua y para la mesa.

En las fiestas más ruidosas de San Sebastián durante el veraneo, no falta en la bahía donostiarra el *yacht* del Sr. de la Sota, conductor de la gente moza, adinerada y alegre de Bilbao. En todos los festivales de alguna resonancia, es de la Sota elemento imprescindible.

En diversas ocasiones ha dado grandes pruebas de amor á su pueblo. Tiene verdadera veneración por las instituciones vascongadas, por todo lo que es peculiar á su espíritu, por sus costumbres y seculares tradiciones. Es un fomentador entusiasta del alma de la raza, y no pierde ocasión de provocar en el pueblo la exaltación del sentimiento eúskaro.

En la política peninsular, su vasconismo es de color subido. Al Gobierno central, unas veces le ha parecido correligionario de Arana y Goiri, y otras no tanto. Lo cierto es que no ha podido clasificarle definitivamente. Y hace bien en no dejarse clasificar, con lo cual prueba que no hay quien le encasille, ni reduzca su espíritu á espíritu de recua.

LUIS JAIZQUIBEL.

LA SIERRA DE OQUINA

Extiéndese de N. S. entre Navarra y Alaba una robusta derivación del Pirineo, de la cual se desprenden tres grandes cadenas de montañas que cruzan y envuelven la tierra alabesa: una septentrional, que partiendo del boquete de la Burunda, cerca de Alsasua, se desarrolla por el norte y poniente, separando á Alaba de Guipúzcoa y Bizcaya; otra central, que, arrancando del mismo boquete, corre opuesta á la anterior y forma con ella los contornos del valle de Salvatierra y de la llanada de Vitoria hasta penetrar en el condado de Treviño; y la tercera meridional, que nace cerca de Santa Cruz de Campezos y va á formar la divisoria de la Rioja alabesa hasta el Ebro.

Del tronco ó armazón de la cadena central parten en su trayecto varias ramificaciones en dirección de Poniente á Levante. La última de estas, al Oriente de Vitoria, determina el contorno meridional de los valles de Berroci, las Virgalas y Apellaniz, y desarrolla dos ramas paralelas á la línea de armazón, que forman los valles de Izarza y Oquina al Oeste y de Arlucea y Marquinez al Este.

La primera de estas ramas parte del alto de Capilduy en los montes de Berroci, y es la que forma el contorno oriental de los valles de Izarza y Oquina hasta el alto de Buchisolo. Cerca de esta elevación, y declinando la cumbre hácia el Poniente, hállase el término de Garapeta, del que se destaca formando un repliegue la Peña de Chaburo, cabeza de la sierra, teniendo á sus hondos piés el placentero valle y la tranquila aldea de Oquina.

La peña de Chaburo avanza hacia el valle sobre la aldea, como inmenso torredón semicircular, con su alta y anchurosa cornisa de agrisada piedra, su escarpada pared cubierta de verde hayedo, y su zócalo de rojizas tierras labradas. A su frente, en el opuesto lado, se alza la peña de Cazazuleta, donde comienza la vertiente oriental de la sierra de Ajarte, que forma la divisoria del condado de Treviño. Entre ambas montañas se extiende el profundo valle, con sus frescas huertas, y las labores de su campo trepando por las laderas; y por el fondo corren las transparentes y delgadas aguas del río que, naciendo cerca de Capilduy, recoge en su curso ríos con sus márgenes formadas por las faldas calcáreas de ambas tierras ásperas y rígidas. Ralea el monte en la ladera, alternando las hayas y los robles con los peñascos y los riscos, y el verde pasto con la peña viva, vendada por fajas de pardos eriales y místicos yerbachos.

El camino de Oquina, soliendo del valle, sube duro y estrecho serpenteando por la accidentada ladera. A su orilla derecha se corta el flanco de la sierra, precipitándose como profunda sima hasta el cauce del río que aparece erizado de peñascos rodados y bloques desprendidos de las cumbres pendientes de la montaña; y a la izquierda se alza, como empinado repecho, por altos ricos y declivos en que se destacan amenazadores enormes monolitos negruzcos. De sus largas grietas y hondas raíces brotan frecuentes manantiales, que surcan la peña para abrir lecho a sus claras y frías corrientes, y se deslizan por saltos y cascadas con blando murmullo afluyendo al manso río. Y en los extensos costados como en las anchas cimeras de peña viva, muéstrase la roca atarazada de agujeros, hoquedades y cuevas, que dan albergue y morada a bichos y animales montaraces de toda especie.

Luego se refuerza la angostura de la cañada, acercándose las agrestes cumbres, cada vez más bajas, y las yermas laderas, cada veces más rápidas, y sigue el camino trepando unas veces y otras rastreando al pie de paredones de cóncava roca que avanza doblando sobre él como alar de macizo tejado. Y crece la aspereza del terreno: la caliza margoza se torna informe hornigón de canto rodado, cuyos duros bancos de pedregosa superficie suceden a los macizos de compacto calcáreo formando el escabroso suelo de la tierra bravía.

Comienza a fatigarse el caminante del agreste y selvático paraje, cuando se aproxima a doblar el declive y descenso de la cumbre al morir la sierra, y se abre el horizonte alegre y espacioso del condado de Treviño apareciendo en primer término los pueblos de Saseta y Urarte bañados de hermosa luz; más adelante, los lozanos campos y las verdes arboledas que riegan los ríos de Marquínez y Oquina, y las indecisas torres y caserías de las aldeas del valle; y allá en las lejanías; cerrando el horizonte y tocando al cielo, la vaga línea ondulante de la sierra, que viene desde el monte Yoar (cerca de Santa Cruz de Campezos) por las cimas inmensas de las montañas de Población y Bernedo, Herreera y Toloño hasta Peñacerrada.

JOSÉ MARIA GARCÍA ALVAREZ.

JUAN, JUANA ETA JUAKIÑ

IPUIÑA

Senar emaztien artean
Ez sartu atzik, egon bakean
(Esaera zarra)

Juan zan su-gizona ta, Juan joskillea;
Juakiñ euren otseña (1) Juanaren nebea; (2)
Izurak bizi ziran batera echean,
Jaten ebela naste danak mai batean;
Baita Juan eta Juakiñ egunez lanean

(1) Morroya. - (2) Hermano.

Batera sutegian jarduten zirean;
Kofatu izan arren bata besteakin
Biotzez bizi ziran alkargandik urrin,
Juakiñ biguna legez, Juan zan aif gogorra,
Gerran edan ebana etsayen odola;
Au gaitik aurkitzen zan galdurik ondea,
Deitzen eutsela danak, Juan *Odolzalea*
Lantzean beif oi eutsan andreak igesi,
Zergaitik laurrian ikaraz zan bizi;
Zembat bider Juakiñek besotik oratu
Eutsan Juani, ta egiñ eskua geratu!
Zazpi bat zurraterdi astean astean,
Bestela bazituan Juanak bizkarrean.

Onez gañera eukan, baita jenioa,
Munduan gizon askok daukan antzekoa;
Eukiten ebalako beti isil poltsa,
Zeif oztu eutsen beif ta galdu jakon poza;
Au gaitik esan eban bazkaltzean mayan,
"Lapurchoren bat bada gure familian,
Baldin baneki nor dan alako choriá,
Laster egingo leuskit munduko aldiá;
Baita aginduten dot, norbaidek baleki,
Eta probauko baleust testigu ta guzi,
Lapurrarri kendurik ontzako gorria."

Diruak zelan danok gaituan pozutzen,
Juakin bere asi zan zerbait autortuten;
Esan eban: "garbiro ezin nei agertu,
Choria bakit baña nik nor dan ziertu:
Testigu бага baña jakif arren ziur,
Salatuten bear dau batek izan bildur;
Gañera ez dot nai nik neure arreeba,
Kreitu бага senarra legez ikustea;
Juan odol zale dala, andrea lapurra,
Esan dayen errian ez dot ifioik gura;
Egia da, lekortik gaur ondo dirua,
Baña ez dot disputan sartu nai burua;
Obe da pobre eta bakezko mundua,
Ez diru piskat gaitik jarri impernua."

Onen bestegaz urten egin zan kalera,
Ordu batak jotean, sartu bearrera;
Eta mutu egiñik geratu zirean,
Juan eta Juana berriz mayan suturean;
Baña gauza bat dago erabagi бага,
Orduan sukaldean jazo egin zana;
Ifioik ez daki Juanek zergaitik luzatu,
Eban besua maira, ta kuchilloa artu;
Baña, Juanak barruan zelan pekatua
Eukan lafter egiñik sayu (3) char gaiztua;
Oñaztu baten gisan urten zan kalera,
"¡Ill nau! ill nau senarrak! ulu egitera,
Eta zer gertatzen zan sustoz azukoa,
Erlautsetatik legez orle bildurtuak,
Kanporatu zirean, baña lenen Juakiñ,
Zeñek Juanari eutsan gelditu eragiñ....
Baña, ez eutsanean ikusten zauririk,
Ez eutsanean jausten ikusten odolirik;
Itandu eutsan: "Juana, Juanek jal deustu mifí?
— "Mifí ez, baña ak gura ninduan ill egiñ;
Kuchilloa eskuan artu dabanean,
Igesi ezpaneutsa aude gogorrean;
Oneskero ¡ay! Juakiñ joanda nenguan,
Ez dakit ze lekutan an beste munduan!"

Ur tantak arriari ekitiñ eta ekitiñ
Zuloa oi badeutse denporeaz egin!
Akuloak kiñadak emonik zarratu,
Idirik astunenak oi badauz bizkortu;
Ta chitarrak badaki erri bat sututen,
Itz mifioik Juakiñegan zzer egingo eban?
Au zelan aurkitzen zan oso aseturik,
Kofatuen gauzakaz gañez eragiñik;
Kontua garbiago Juanek jakin бага,
Ikusitean Juana ill gura ebala,
Kabelai bat legeche chorichoagana,
Erpeakaz arturik irunstera dana;
Alanche bardin bardin, Juakiñ bereala,

(3) Sayua-juicio.

Arrebea negarrez atzetik ebala,
Chimistea duñi arñ Juanen sukaldera,
Santu zan atzamarrak saman ezartera.

.....
Kaleko jente dana johl baña ze larri!
Juaññen asarreack ebala ipiñi!
Zek urtengo etedanak: "Juan gaurgo dua du."

.....
Au da baña andia, sinistzen ipe gacha!
Munduan gertatzen da amañcho gauza;
Au jakitean zurtzen ez dana guztia,
Difiot ez dala gizon, dala mugarría;
Ez al jakon abiau Juaññin errietan,
Baita besoa zerbait gorintza altzetan;
Bestetara jarririk Juaneak belter;
Bere senar Juanegaz artunik partea,
Mutill gisañoari biak eutsen ekiñ,
Zurrau zurrau eginda oyan eben etziñ.

.....
Eta i.oz arteraño an egon zan Juaññ?
Urte bian ta iñok au ez eban jakñ.

.....
Senar emaztieton aizik ez sartzeko.
Esareea da ta ez da azhuteko.

FELIPE ARRESE TA BRITIA.

Ocbandion.



SECCIÓN HISTÓRICO-GEOGRÁFICA DE GUIPÚZCOA

ASTIGARRAGA.—Villa del partido judicial de San Sebastián, arciprestazgo mayor, antiguo obispado de Pamplona, con título de NOBLE Y LEAL. Tiene su asiento á orillas del río Urumea sobre la carretera general antigua al pie de la montaña llamada Santiago, á 1 gr. 43 min. 38 seg. de longitud oriental, 43 gr. 17 min. de latitud septentrional. Su altura sobre el nivel del mar es de 83 piés. Confina por oriente con el río Oyarzun y términos del valle de este nombre, por poniente con el Urumea y jurisdicciones de Hernani y San Sebastián, por sur, con el valle de la Urumea, por el norte con San Sebastián, de la que dista como una legua. Así que toda su circunferencia tiene la extensión de unas dos leguas y media.

El cuerpo de la villa se reduce á un grupo reunido de bastante número de casas, aunque sin calle formal ú ordenada; y tiene una plaza regular con casa concejil decente y por separado de un altozano la iglesia parroquial titulada Santa María de Murguía. Cerca de esta se halla la antiquísima y hermosa casa solar y palacio, llamado también de Murguía, que en su origen fué casa fuerte y una de las varias que fueron allanadas en el año de 1457 por orden del rey D. Enrique IV. Tiene dos barrios, el uno titulado Santiago, el otro conocido con el nombre de Ergobia. Hay un convento de monjas canónicas de San Agustín, que es el que existía antes en San Bartolomé de la ciudad de San Sebastián, trasladado en el año de

1850 á causa de haberse arruinado este durante la última guerra civil.

El territorio de esta villa desde su origen hasta una época muy reciente se reducía á lo que en el día es el barrio de Santiago, ó sea el terreno que hay desde el pié de la montaña de este nombre para la parte de arriba. Consiguientemente la población de Murguía y las casas del barrio de Ergobia, que dependían de ella, no pertenecían propiamente á Astigarraga; por mas que el vulgo las confundiese por un solo y mismo pueblo. Así es que la plaza está en ambos territorios, como consta de una escritura de venta de ciertas posturas de terreno destinado á su aumento, otorgada por los dueños de dicho palacio á la villa.

Los vecinos y moradores de la tierra de Astigarraga celebraron con Doña Navarra Martinez de Oñaz y su hijo Pedro Martinez de Oñaz, dueños de la casa solar de Murguía una escritura de concordia en 18 de Septiembre de 1420.

Es tradición que la primitiva iglesia parroquial de esta villa fué la que en el día es ermita de Santiago; cuya erección se pretende remontar á un alta antigüedad. Sin embargo, no hay ninguna noticia de este hecho, ni aun del tiempo en que cesó de ser parroquia; lo que se supone tendría lugar después que se fundó en paraje más cómoda la actual. Esta se titula Santa María de Murguía, cuyo origen tampoco consta; pero se presume que su antigüedad pasará del siglo décimo tercero. El patronato de ella ha pertenecido constantemente á los dueños de la casa solar de Murguía, siéndolo tal en la actualidad por el mismo concepto el marqués de Valdespina. A varias cuestiones ha dado lugar este asunto en tiempos anteriores. La primera de que hay noticia se suscitó en el año de 1414 sobre los derechos del patrono; cuya decisión se sometió á D. Lanceloto de Navarra, administrador perpétuo de la Santa iglesia de Pamplona.

Los habitantes de Astigarraga se dedican principalmente al cultivo de los campos, que son de los mas fértiles y deliciosos de la provincia; en particular la vega de la parte de Loyola de San Sebastián. Sus cosechas principales consisten en la manzana y maíz; pero también se coge bastante trigo, legumbres, hortalizas, nabo y castaña. La sidra que se fabrica con la primera es riqueza de mucha importancia para el pueblo; y no hay en él otra industria, sino es la de dos molinos harineros para el surtido del vecindario. Astigarraga tiene una escuela elemental de niños y otra de niñas. Se halla encabezada en doce fuegos; y sus apoderados ocupaban en las juntas generales y particulares de la provincia el vigésimo quinto lugar á mano izquierda del corredor.

NAVARRA



PAMPLONA.—AL SALIR DE LA CATEDRAL LA PROCESIÓN DE SAN FERMÍN.

Disertación sobre la música

hecha por el Dr. Tomás de Otaegui en la velada del «Laurak Bat», que tuvo lugar el 1.º del corriente.

(Última parte)

Voy á terminar, más antes, permitidme que rinda mi tributo de admiración, á la música clásica, recordando también la memoria de uno de los más insignes músicos euskaros, del maestro Arriaga.

El arte músico constituye una universalidad, y como tal se presenta bajo fases muy distintas, producto de las diversas inspiraciones, de las tendencias ingénitas de los autores de la época, de la escuela que impera y que guiando el gusto público, excitando sus sentimientos artísticos, perfeccionando su intelectualidad musical, le hace amar, comprender y desear las adiciones de las obras de los notables autores clásicos, de esa música que iniciada en el siglo XVIII por *Hayden*, dignamente continuada por *Mozart*, muchos más, y sobre todo por, el más grande de los genios musicales, el inmortal *Beethoven*, de fecundidad inagotable, de alma heroica cuyas sonatas, sinfonía, tríos y cuartetos, constituyen para mí, el monumento más grande del divino Arte que irradiara luces y enseñanzas en todos los tiempos.

Si; la música clásica, conquista á grandes pasos el puesto de honor que le corresponde, porque la sociedad en su constante progreso y educación, ensancha y multiplica las aspiraciones de su espíritu, y en su obra de selección en pos siempre de la verdad, de lo bello, de ese ideal, lo busca con afán deseosa de recibir sus gratas impresiones, y así, si bien es verdad que el concierto sinfónico, levanta en el corazón del ser humano emociones indescriptibles, y la ópera con sus melodías y la escena animada, con las vibraciones de la voz humana, conmueve y se posesiona del público, nada de esto

iguala en sus efectos, á las armonías del trio ó cuarteto clásico, cuyas notas en fugas, acordes y cantos que se suceden enlazados de un modo admirable, son la expresión más completa de la verdad, de lo bello, de lo fantástico.

Este genero selecto se ha cultivado con predilección en Alemania; y es natural que así sucediera, porque es innegable que este pueblo, conserva como una de sus cualidades características, el ser soñador, y la verdad es sueño que se persigue; porque es innegable que sus bosques sombríos y solitarios, sus tradiciones y consejos, se hallan preñados de esa poesía extraña que diera origen á los Nibelungos, á tantos poemas que la música ha interpretado; porque es indiscutible, que los germanos con su imaginación maravillosa, con su brillante fantasía, en sus manifestaciones artísticas han hecho palpar sus ideas y sentimientos.

La música clásica domina hoy en día el mundo artístico por la grandeza de su concepción.

Dejando á un lado otros pueblos y después de la digresión que he creído necesario hacer, para tributarla mi modesta admiración, os voy á hablar del pueblo Euskaró, de vuestro genio clásico, del maestro Arriaga, que también soñó, que también con fantasía llena de esplendor, desbordó su genio musical en notables obras de corte clásico, que son la estela de luminosa inspiración que dejó, al romper el barro que aprisionaba su alma.

En España no han existido grandes autores clásicos, cuyas obras puedan compararse con la de los alemanes, y para comprender la razón de este hecho, en un pueblo tan artista como el español, yo creo que tendríamos que fijarnos en su carácter, en su temperamento tan meridional, poco pensador, lleno de sensibilidad que conmueve el más pequeño acontecimiento, haciéndolo estallar en manifestaciones exteriores y pasajeras, sin hacerle sentir las más de las veces, esas emociones hondas y duraderas, que presiden y avivan las grandes evoluciones de la actividad humana.

La inclinación hacia la música clásica es cuestión de carácter y educación artística.

Ahora bien, si examinamos brevemente el pueblo euskaro, podremos observar sus infinitas analogías con el germano.

Como aquel, es soñador y fantástico, como aquel, es sencillo, como aquel idealista, y sus tradiciones y costumbres, sus montañas y robledales, y el rumor constante de las olas del mar que baten sus agrestes costas, han inspirado con sus rumores extraños, con las bruscas armonías de la naturaleza, á los genios musicales del solar bascongado, que con espíritu privilegiado asombran por su sencillez verdad y poesía.

Y es, que los cantos populares de Vasconia, infiltran en el sentimiento una inspiración de infinita dulzura; su ritmo energías de la montaña; su carácter la grandeza de su pasado.

¡Eslava, Gorriti, almas inmensas, geniales, maestros de armonía, su obra es inmortal!

Arriaga, el genio de la música clásica euskara.

La inspiración que germinaba en su cerebro lo impulsó á hacer algo imperecedero, y arrastrado por esa fuerza desconocida que levanta los hombres, y rodeándolos de auroras de luz, los convierte en genios, desbordó sus almas en notas y acordes que encantaron por sus raras armonías, por la sencillez de su estructura.

No haré su biografía; cultivó todos los géneros, pero su gloria la debe á sus tres famosos cuartetos compuestos á los 22 años de edad.

En todas sus obras hay dulzura; en todas, las frases melódicas que recuerdan los *zortzicos*; originalidad característica; en ellas mucha elegancia y corrección.

Arriaga murió á los 26 años, y se ignora donde fué sepultado.

Pero eso no importa, pues cuando en las noches de poesía en que todo es silencio, y vaga rumorosa la brisa oigais allá, en el fondo de vuestra alma, la canción sencilla, y escuchéis muy calladas, melodías celestiales, y en las auras armonías misteriosas, pensad que allí está Arriaga, que su genio os rodea, latiendo en el ambiente las notas sublimes de su violín, las obras de su inspiración.

UNA FIESTA CURIOSA

Entre las muchas y muy originales costumbres que hay en nuestro país, existen algunas fiestas dignas de especial mención.

No es de las menos curiosas la que el 25 del corriente, día de Santiago, se celebrará en la histórica ciudad de Fuenterrabía:

Siguiendo la costumbre todos los años, que para la gente de mar es de ley, el día de Santiago la hermandad de mareantes que fué nombrada el mismo día del año pasado, rendirá cuentas á la entrante de las cantidades existentes en un arca, á la que, no sólo por su antigüedad, sino también por su contenido, rinden culto de veneración los honrados y sufridos mareantes de Fuenterrabía.

El orden con el que tiene lugar el acto es el siguiente:

Sobre las tres horas del día de Santiago el abad mayor, el menor y el alcalde de mar, acompañados de los patronos de las embarcaciones ó lanchas, se dirijen en corporación pre-

cedida por una banda de música de la población, á la Casa Consistorial.

Una hermosa joven, luciendo mantón de China y un clavel encaramado al pecho, lleva sobre su cabeza, adornada de flores, el arca, á la que va ligada una blanca toalla, cuyas extremidades sujeta la linda muchacha, que más que por el cargamento que lleva, atrae sobre sí las miradas del público por su arrogancia.

La comitiva llega al espacioso salón del Ayuntamiento, siendo recibida por el alcalde y demás individuos de la corporación.

Inmediatamente se procede á la apertura del arca, cerrada con tres distintas llaves que se encuentran en poder del abad mayor, del menor y del alcalde de mar, respectivamente, dando principio á la revisión de las cantidades existentes y las invertidas en auxilio de las familias necesitadas; pues es de advertir que este dinero recaudado con las cuotas que cada marinero entrega mensualmente al abad mayor se destina al sublime fin de la caridad.

Todas estas cuentas, así como el reglamento porque se rige la hermandad, están anotados en un libro que data del tiempo que fué sitiada la ciudad, en cuya época fué ocultado, por temor á ser arrebatado por el enemigo sitiador.

Durante el acto, se corría antes un toro, y el alcalde actual, deseando renovar esa antigua costumbre, ha dispuesto que se corra un toro enogado á lo largo de la calle Mayor, cuya ocurrencia parece que ha sido recibida con verdadero júbilo por los aficionados.

Retirado el toro, regresa la hermandad de mareantes al barrio de la Marina juntamente con el ilustre Ayuntamiento, cuyo presidente lleva á su derecha al cura párroco y á su izquierda al abad mayor, á inmediatamente se corre nuevamente un toro, al son de rabioso *zezenaz dira, gaistuac dira*, que el famoso veterano Carrara toca al chun-chun.

Terminada la función, el abad mayor invita á todos los concurrentes al acto á un opíparo banquete, siendo amenizado por la música que continúa tocando hasta altas horas de la noche circunstancia que aprovechan hasta las más apergaminadas viejas, evocando sus juveniles tiempos.



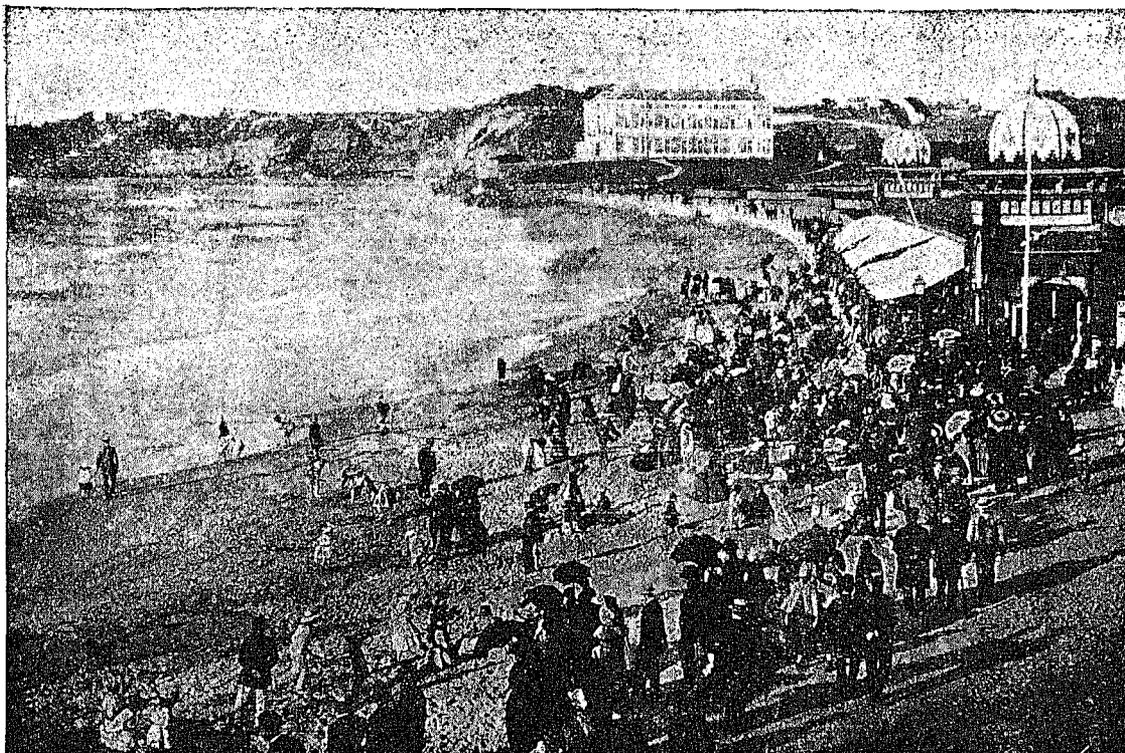
AGUR ENE MAITIA

(ZIBERUTARREZ)

¡Agur ene maitia, agur sekulako!
Nik eztit beste penarik, maitia, zuretako,
Zeren uzten zutudan aín libro bestentako!

—Zertako erraiten duzu agur sekulako?
Uste duzia nik ez tudala amodio zuretako,
Zuk nai balin banaizu enukezu bestentako.

REGION VASCO-FRANCESA



PLAYA DE BIARRITZ

EL BASCUENCE

POR

LARRAMENDI

PARTE SEGUNDA

Que el bascuence es la lengua primitiva
y universal de España.

Piquemos ya el estilo que va algo obtuso, avivémosle, que vá lánguido, démosle mas colores de elocuencia, pero naturales y no afectados. Así, si no me engaño, no será estilo de la moda, y no importa como lo sea de la razon, de la persuasiva y del buen seso. Voy á asegurar al bascuence la gloria de haber sido la lengua primitiva y universal de España, y no se la puedo asegurar sin reñir una gran pendencia que aunque debiera ser solo de entendimientos y de entendidos, tiene juntamente su mistura de afectos. No quisiera hacer mención de pasiones, temas y porfias que deslustran y hacen odiosa esta disputa como otra cualquiera, pero casi sin querer me será preciso nombrarlas, porque prorrumpen mal disimuladas en unas razones sin nervio ni fuerza, en respuestas sùtiles, en efugios del capricho, en ironias insulsas, en desdenes intempestivos y en fuegos fátuos, quiero decir, enojos no discretos. Armas todas debilísimas y despreciables, y que no se manejarían sino puestas en manos de una pasión y porfia. Segun esto, nadie tiene que estrañar que tambien añada yo al estilo sus puntas, sus filos, sus cortes, para picar, herir, coitar las sinrazones y demasias, los tumultos y confusiones; en una palabra, para derribar la pasión dejando indemnes á los apasionados, ó con sola una quemazon de haberles descubierto la pasión de que están teñidos.

Vamos á la batalla cuyo principio ha de ser asegurar el terreno que ya tenemos ganado al bascuence y modernamente nos le quieren disputar nuestros contrarios, sin otras armas que unos esqueletos de critica descarnados de jugo y de razon y adornados solamente de afectaciones magistrales del propio amor.

CAPÍTULO I

Si es empresa vanísima el pretender persuadir que la lengua bascongada fué la primitiva y universal de España.

Tan de arriba nos obligan á tomar el agua. Y quién lo creyera. La comezon de impugnar y desacreditar al bascuence por todos lados ha llegado á escocer y picar tanto á los eruditos recenciores que padecen este molesto achaque, que ya les parece poco negar al bascuence todas sus prerogativas y glorias que hasta ahora le habíamos pretendido; se adelantan á publicar por vanísima empresa, esto es, por locura declarada á nuestra pretensión, y nos condenan á que en el hospital de la erudición nos traten de maniáticos y simples y nos castiguen, hasta que recobrando el seso desistamos de nuestra vanísima pretensión y empresa. Esto es dar lugar al proverbio sagrado *qui vehementer emungit, elicit sanguinem et qui provocat iras producit discordias*; pero no les daré el consuelo de vernos muy sentidos.

Los diaristas que Dios haya; y es lástima que resucitados no los haya España, puestos *pro tribunali*, y llamando la atención de todo el mundo pronuncian esta sentencia: *es empresa vanísima al pretender persuadir que la lengua bascuence fué la primitiva y universal de España*. Terrible es el fallo. Pobre bascongado! Si estás escribiendo á favor de tu lengua, si has concebido la idea de promover tu pretension honrada: y vindicarla de tanta reciente indigestion, si ya estás á punto de parir

tus conceptos y darlos á la estampa, perdido estás. Allá va un susto de muerte que te haga malparir y soterrar el feto: ahí va un trueno hablador que te estalla al oído: *es vanísima tu empresa*. Asustóse el pobre bascongado; cayó en tierra y sofocó su escrito. Ya es el diario el Lilitth judaico de los cabalistas, enemigo de los partos literarios del bascuence, y si no tratan de preservarse los bascongados no se lograrán parto alguno favorable á la antigüedad y universalidad de su lengua. Las judías, cuando están de parto, se previenen contra Lilitth, poniendo á los cuatro ángulos del cuarto cedulitas que rezan, *Adán y Eva, Lilitth sal á fuera*; y con esta superstición se tienen por seguras. Pues prevén-ganse los bascongados que están en días de parir al-gun escrito: Lilitth anda á la husma; aprisa, aprisa, cedulitas, á esos postes: *Adán y Eva, Lilitth tirte á fuera, Lilitth del Diario, quen adi ortic beazun jarío, y el Diario de Lilitth aurqui bai gogoango dit*. Con este exorcismo están seguros los partos, y no nos amedrentaremos de Lilitth ni de trasgos; y pretender por un fallo tan estrepitoso que abandonemos nuestra empresa, es una vanísima pretensión.

Volviendo á la sentencia de nuestros areopagitas, digo que es lástima que no hubiese precedido á los tiempos de aquellos autores sábios y eruditos, que en el punto presente se declararon favorables al bascuence, persuadiéndose que fué la lengua primitiva y universal de España. Pero vinieron tarde los nuevos arregladores de las empresas literarias, y por eso aquellos autores gastaron el tiempo vanísimamente en persuadir á otros aquella prerogativa del bascuence. Dieron esta prueba de que les faltó la crítica, de que no tuvieron discernimiento de las empresas literarias, por cuya razon calificaron de empresa utilísima y llenísima, la que ya por un oráculo infalible es una para vanísima empresa. Dijo el doctor Sotelo estas palabras: *Diga en este asunto D. Gregorio lo que quisiere, y los autores del Diario lo que gustaren, etc.* y los diaristas sentidos delicadamente responden: *No decimos lo que gustamos, sino lo que es justo*. Y ahora entro yo á ver si en esta sentencia han dicho lo que gustan ó lo que es justo.

No es justo, sino gusto y muy mal gusto el hacer Quijotes de la andanza literaria á unos héroes que hicieron profesión de seguir empresas útiles á la verdad de la historia. No es justo, sino gusto y muy mal gusto el hacer otros tantos impertinentes, ignorantes, vanísimos, y sin crítica alguna, de autores graves, eruditos, serios, diligentes y que generalmente están reputados por tales. Pues esto es lo que hacen los diaristas en esta su clarísima sentencia; porque muchos graves autores y de todas las demás señas insinuadas tratan cual fué la lengua primitiva de España y contrayendo la duda al bascuence, toman partido, persuadiéndose y queriendo persuadir á favor del bascuence y otros á lo contrario; y á esto llaman los diaristas *vanísima empresa*, que es lo que corresponde á las de don Quijote en la andante caballería. Luego no es justo, sino gusto y mal gusto el tratar de *vanísima empresa* á la de persuadir que el bascuence fué lengua primitiva de España.

¿Cuántos empeños literarios hay que son igualmente ó de más difícil averiguación que el saber cual fué la lengua primitiva de España? Y no obstante, se tienen y tratan de empresas útiles y dignas de la erudición y verdad de la historia. Es tanto ó más difícil sin duda el averiguar quien fué el primer poblador de España, que el saber cual fué su primitiva lengua, porque hay mas pruebas y fundamentos para esto segundo que para lo primero. Y sin embargo, el pretender persuadir que fué Tubal su primer fundador, ó que lo fué Tarsis, no se tiene por empresa vanísima, y los diaristas mismos casi han entrado en esta empresa. Luego no es la razon, sino la pasión, la que ha llamado *empresa vanísima* al pretender persuadir que el bascuence fué la lengua primitiva y universal de España; pues ninguna es asignable, que tenga mejor derecho que el bascuence a esta prerogativa y honor.

Si fuera el griego, v. gr., el que tuviese las señas y fundamentos que tiene el bascuence para esta pretensión; si el griego hubiese estado siempre en España; si el griego, hubiese sido siempre una lengua viva y ma-

terna de una nación conocida y distinguidísima de España; si al griego ninguno encontrase el principio de su entrada en España; como ni á la nación que le hablaba; si el griego fuese mas antiguo en España, que la venida de los moros, los godos, romanos, cartagineses, etc. y esto se probase con suma facilidad, á buen seguro que los diaristas, sin esperar á otros fundamentos, tuvieran y no por *vanísima empresa* el pretender persuadir que el griego habia sido la lengua primitiva de España; y no haya miedo que recurrieran á este defectuoso argumento, que piensan ser puramente negativo, ni al apoyo de la historia, ni otros efugios. Pues si estas señas y otras aún mejores concurren incontestablemente en el bascuence, porque pierden su eficacia con los diaristas? Porque no influyen lo justo, sino el gusto de envidiarnos este honor, que de cierto es muy mal gusto. Tienen ideas favorables al griego, á quien conciben lengua por sus perfecciones dignísima, sino hubiera embarazo de que fuese la primera de un reino como España, y con las señas que hemos numerado arriba los condujera el favor á dar por vencido el embarazo. Al contrario, tienen una idea baja y despreciable del bascuence, que no saben, y no le tienen por lengua digna de tanto honor, en que de cierto se engañan malamente; y este desfavor, con todas las señas que tienen el bascuence, les abulta embarazos, donde no los hay, para que pueda ser la lengua primitiva y universal de España. Y esto con evidencia no es justo, sino malísimo gusto.

(Continuará).



BERMEO

(Continuación)

La villa de Bermeo se halla circuida de buen muro; tenia siete puertas nombradas: de Nuestra Señora de los Remedios, San Miguel, de los Herreros, de Burgos, Santa Bárbara, de la Baca y San Juan, para cuya construcción expidió albalá el rey D. Alfonso XI, el 12 de Junio del año 1334, hallándose en el cerco del peñón de San Juan de Gastelugache contra D. Juan Nuñez de Lara para que de la Prebostada de ella diesen al Consejo dos mil maravedises anuales por cinco años; también el Conde don Tello hizo gracia de la piedra que tenía el Alcazar de los Señores de Vizcaya el año 1353 para concluir dicho muro.

Tiene por escudo de armas una cabeza de hombre con dos lobos en cada círculo y más abajo un barco vogando con remos tras una ballena.

Bermeo ha sido uno de los pueblos de Vizcaya mas castigados por los horrores y los estragos de varios incendios: el primero el 8 de Setiembre del año 1297; el segundo el 20 de Octubre de 1347; el tercero el 10 de Noviembre de 1360; el cuarto el año 1422 y el quinto en el de 1722, por cuyo motivo el vecindario sufrió una disminución considerable y la miseria se cebó sobre él como un buitre en la carne muerta: segun algunos autores, en la antigüedad llegó á tener esta villa seis mil vecinos, aunque añade Iturriza que cree número exagerado, dado el perimetro que comprende su murado circuito, capaz solamente para albergar unos dos mil. En esos cinco incendios fueron pasto de las llamas todos los reales privilegios y escrituras de concesiones importantes que estaban guardados en *veintinueve sacos*, segun consta en un *Inventario* que fué de los pocos documentos que pudieron salvarse.

Las parroquias de Bermeo son dos, la de Santa Eufemia, llamada del Puerto, por hallarse edificada en su proximidad y la de Santa Maria, que estaba antes situada en la *Atalaya*, parage elevado, al extremo septentrional de la villa, á la cual se subía por treinta grandes escalones.

La parroquia de Santa Eufemia es la más antigua y fué iglesia juradera de los Señores de Vizcaya y de los Reyes de Castilla, segun consta de varios docu-

mentos y Fueros de este N. Señorío; la cual es de una nave de noventa y un pies de longitud y cuarenta y cuatro de latitud, con bóvedas, capillas, varios preciosos altares, ciento nueve sepulturas, un panteón y hermosa torre fabricada el año 1783 bajo la dirección del arquitecto D. Gabriel de Capulástegui.

La segunda parroquia tenía de longitud, con inclusión del grosor de las paredes, trescientos pies, ciento noventa y ocho de latitud y cien de elevación en el crucero mayor: el plano era de figura de una cruz perfecta; constaba de tres naves, trece altares, diez y seis capillas, panteones, un corredor admirable hacia el claustro, con treinta y ocho tribunas de piedra areniza de varias primorosas labores. Fué construída con arreglo al estilo gótico; admiraba su extensión y magnificencia, que podía competir con los mejores templos de España: al principio del siglo XVII empezó á arruinarse y fué necesario construir un paredón hasta las bóvedas, las cuales cayeron el año 1776, por cuyo motivo fué preciso cerrarla. Su construcción debió datar de fines del siglo XIII, pues según consta de los privilegios de las villas de Plencia y Bilbao dados por D. Diego Lopez de Haro en los años de 1299 y 1300, no había entonces mas que una sola iglesia parroquial en Bermeo: *E otorgo vos la iglesia que la haíades de usar vecindad, para los hijos de vuestros vecinos así como es la de Bermeo.*

Para reemplazar á dicha parroquia se construyó á fines del siglo pasado bajo la misma advocación de Santa María la hermosa que hoy existe levantada sobre la plaza de ese nombre y que en la actualidad está embellecida notablemente con las altas torres que se han levantado.

El convento de San Francisco, que hemos indicado, lo fundaron el Conde D. Tello y D.^a Juana de Lara su mujer Señores de Vizcaya, el 30 de Enero del año 1357.

Lo que constituye la vida y la importancia de este vecindario, es la pesca, industria que forma la arteria principal de esta villa.

El personal que se dedica á la pesca de altura, pasa de mil cien pescadores, empleándose, en tiempo de invierno, unas cincuenta y cuatro lanchas mayores, y en verano el número de tripulantes de estas lanchas se distribuye en unas cien lanchas pequeñas. El importe anual de la pesca que extraen del mar estas lanchas en las clases de pescado arriba indicado, asciende próximamente de tres á tres y medio millones de reales anuales.

Los maraños dedicados á esta industria de la pesca, antes ennumerada, forman un gremio denominado *Sociedad libre de pescadores*, con sus Ordenanzas, Estatutos ó Reglamento de pesca, siendo al mismo tiempo una *Sociedad de Socorros Mútuos*; prestando la Sociedad auxilio á los pescadores retirados ó inutilizados para dedicarse á tan ruda faena, recibiendo dicho socorro semanalmente con la mitad de lo que ganan, por término medio, los pescadores que se dedican al ejercicio de su profesión; y cuando ocurre alguna desgracia de naufragio se les abona, de la caja común de la Sociedad, el importe total de las averías que sufren las embarcaciones ó lanchas y enseres de sus tripulantes, rebajándoles la tercera parte del valor primitivo que tuvieron y si algún individuo perece en el naufragio se abonan á la viuda ó padres del finado, además del importe de los enseres perdidos, la cantidad de doscientos reales para los funerales del mismo.

Para la administración de la Sociedad y régimen de la misma se emplean los funcionarios siguientes: un Presidente, Vice-Presidente, cuatro Vocales de mesa y Secretario que constituyen la *Junta Directiva de la Sociedad de pescadores*.

Para la venta del pescado de altura tienen un Administrador que se encarga de la venta de dichas pescas y cobro de su importe á los compradores, haciendo el reparto semanalmente, por lo general, por tripulaciones de lanchas, así como también sirve de Tesorero y hace los demás pagos adherentes á la Sociedad.

NOTAS LOCALES

Restos del explorador Ibarreta.—Por telegrama recibido ayer de la Asunción, sábase que el Sr. Carmelo Uriarte que fué en busca del explorador Ibarreta, halló los restos del malogrado explorador y que dentro de pocos días más regresará con ellos y algunos objetos de valor.

Por esta dolorosa causa la expedición que salió días pasados tendrá que emprender el regreso á Buenos Aires en cuanto conozca la noticia.

En honor de San Fermín.—La serie de fiestas que el "Centro Navarro" ha celebrado durante los días 7 y 8 del actual, han estado concurridísimas á juzgar por los resultados pecuniarios obtenidos.

En el teatro "Apolo," donde se dió "La Bruja" vióse una gran parte de las personas que forman la colectividad navarra.

En la Plaza Euskara, resultaron todas las diversiones entusiastas y del agrado del público.

El banquete muy animado, y amenizado por la excelente rondalla de Vázquez, que ejecutó perfectamente varias piezas de mérito. Tocó también el Guernikako Arbolá que fué coreado por todos y haciendo la primera voz el Sr. Labadens.

Al final, se acordó remitir un telegrama al Sr. Crisanto Ayanz, presidente de dicho centro, que, como se sabe, se encuentra recreándose en Europa.

El telegrama fué costado inmediatamente entre todos los concurrentes.

Enfermo.—En momentos de cerrar nuestra revista, se nos comunica que el joven Aldasoro, uno de los miembros más entusiastas, cuando de conquistar un nombre para la Sociedad "Laurak-Bat," se trata, se halla enfermo de algún cuidado, y que tal vez se vea precisado á hacer un viaje á Europa con objeto de recuperar su quebrantada salud.

Sinceramente lamentamos el caso, y con la autoridad que nos presta la amistad que con él nos une, hacemos votos por su rápido y completo restablecimiento.

Atenciones dulzainescas.—En momentos que nos hallábase entregados á las tareas administrativas, fuimos sorprendidos el domingo por la mañana, por la grata visita de los dulzaineros, que siguiendo la tradición, vinieron á darnos serenata con motivo de las fiestas de San Fermín, que el *Centro Navarro* venía celebrando desde el día 7.

Agradecemos la atención de los citados *albokaris*, por la significación que en el fondo lleva su agradable visita.

Efecto del frío reinante.—En el templo de San Nicolás de Bari, se efectuó la noche del 7 del actual, la bendición nupcial de nuestro amigo *Pedro Echeverría* con la espiritual señorita *Juana Urquía*.

Deseamos á los contrayentes una eterna luna de miel y felicidades sin cuento.

Importante operación.—El Sr. Julio Hosmann, apoderado general de la compañía de seguros contra incendios Northern Assurance Company, muy conocida en esta república, acaba de comprar por cuenta de la misma al Sr. Miguel P. Laborde la propiedad situada en esta ciudad, calle Piedad 437/55, conocida por Cité Laborde, interviniendo como corredor el ex-Administrador de esta revista Sr. J. E. Roland.

El precio de compra asciende á \$ 420.000 y la compañía se propone invertir una suma considerable en la propiedad para erigir un palacio.

Laurak-Bat.—La fiesta que celebró el Laurak-Bat el 1.º del corriente, resultó como todas las suyas, llena de atractivos, tanto por lo interesante del programa, cuanto por lo numeroso y selecto de la concurrencia, compuesta de apreciables familias vascongadas, entre las cuales se veían muchísimas caras bonitas.

Dió comienzo con el *Boga, boga* el simpático Coro Eúskaro, que cantó con gran afinación, lo mismo que los otros zortzicos, mereciendo en sus finales muchos aplausos.

Damacho bati, cantó con exquisito gusto el Sr. F. Agote, acompañado al piano por el maestro Vicuña.

San Francisco de Paulu caminando sobre las olas, pieza de grandes dificultades, fué magistralmente ejecutada al piano por la señorita Antonia Matienzo.

Reir llorando, poesía que encierra muchas y amargas verdades y que refleja las *procesiones interinas*, recitó la señorita Manuela Iriarte, con adorable gracia y naturalidad.

El D. Tomás de Otaegui se lució en su disertación de la música. Era un trabajo verdaderamente notable de erudición, que los inteligentes escucharon con agrado. Al final esbozó sintéticamente una semblanza del inmortal maestro vascoñgado Arriaga que le valió muchos aplausos.

En el presente número vá reproducida la última parte de esta conferencia.

El aña de *El Guarani* lo cantó divinamente la señorita Isabel Matienzo, que posee una preciosa y potente voz, de timbre muy agradable. Le secundó acompañando magistralmente al piano la Sta. Antonia Matienzo.

Las tres señoritas mencionadas, que tanto contribuyeron al éxito de la fiesta, fueron muy felicitadas y obsequiadas con hermosos ramos de flores.

Al presentarse en escena el sentimental intérprete de *Iñazio*, advertimos un movimiento general entre el elemento femenino, que se traducía en curiosidad hácia el tenor de la gola delicada y dulce. El zortziko *Egun batian Loyolan* lo cantó como *in angelo*, teniendo que repetirlo entre los calurosos aplausos de la concurrencia.

En corroboración á lo que decimos, y aún cometiendo un conato de indiscreción, vamos á hacer constar lo que nos manifestó una agraciada é inteligente señorita que declara sus opiniones musicales paradójicamente: "Le digo la verdad, cuando canta Labadens en vasco, me parece que estoy escuchando por teléfono los zortzicos que cantan en la Arcadia."

Terminó el programa á satisfacción de todos, con el inmortal Guernikako Arbola, cantado por el Coro Eúskaro, y seguidamente se improvisó para complacer á los jóvenes, un animado baile que duró varias horas.

Entre las muchísimas familias que asistieron, recordamos á las de Urdampilleta, Ortiz, Matienzo, Miguez, Garamendi, Chimondegui, Arrola, Jaca, Yraza, Otaegui, Ochoa, Echevarría, Aristizábal, López Fradua, Atucha, Sorluce, Iriarte, Aldasoro, González Satrustegui, Harguindeguy, Maisterra, Gelly, Etchevarne, Bioné Iturrat, Jauregui, Urbistondo, Reybaud, Isasi, Dagarret, Cincunegui, Maya, Lardizábal, Balerdi, Aguirre, San Martín, Orbea, Ibarra, Lizaso Bordalejo, Marticorena, Leguina y otras que no recordamos. La mayor parte de estas estimables familias retraídas generalmente para las fiestas de sociedades, concurren en cambio al Laurak Bat, inducidas por el sello de intimidad, franqueza y sencillez que caracteriza á sus amenas veladas.

La Comisión Directiva comprendiendo la necesidad de que estas fiestas se repitan, prepara otra para mediados del próximo Agosto con un programa nuevo y de alicientes.

Enlace.—Días pasados contrajeron matrimonio: el hacendado D. Pedro Larumbe con la Sta. Manuela Marticorena. José Larunde, con Josefa Gaztearena. Ramón A. Urrutia, con Ana Borrochotegui.

Buen viaje.—El 1.º del actual se embarcó con destino á la patria el Sr. Juan Elósuá, antiguo socio del Laurak Bat y concurrente asiduo al local social.

El típico motivo que ha dado origen á que se distinga entre los demás consocios, es que en los diez y ocho años que ha pertenecido á la sociedad, ha faltado poquitas veces al local, nó con la idea de compartir con los demás ni solazarse en las diversas fiestas que se han dado, sinó con el solo objeto de leer.

Asegúrase que además de enterarse de todos los diarios y periódicos que se reciben, se ha leído todos los volúmenes de que consta la Biblioteca, que no son pocos, y la Biblia la repasó dos veces, lo que supone una afición al estudio desmedida.

Este dato, nos permite creer lo mucho que va á sufrir en el viaje por carecer del atractivo que mas le alhaga, pero se podrá resarcir con creces cuando llegue, pues á fé, que hay que leer también en nuestros pagos.

Al desearle un feliz viaje, hacemos votos por su suerte.

Bernardo Etcheon, hijo.—Los comisionistas de la Bolsa de Comercio Sres. B. Etcheon y J. L. Etchechury, han formado sociedad para sus negocios, la que girará bajo la firma Bernardo Etcheon, hijo.

La Ilustración Sud-Americana.—El último número de esta publicación que dirige nuestro estimado amigo y paisano

D. Ramón M. de Iribas es muy notable tanto en la parte literaria como en la gráfica.

Pedro de Uria.—Días pasados se embarcó con objeto de pasar el verano en Algorta, su pueblo natal, este apreciable comerciante de Maggiolo.

Le deseamos grata permanencia.

José María Larrinaga.—Ha visitado nuestra redacción este comprovinciano que acaba de llegar de Europa, el cual se ha dirigido de paso á San Juan, á visitar á los señores Casimiro y Ventura Larrinaga, sus hermanos.

Los que se van.—En el hermoso vapor, "P. de Satrustegui," se embarcaron el 1.º del corriente:

Dr. Narciso A. Iñana y señora, Jorge Elorza, Marcos Saráchaga y familia, Dionisio Erdozain.

Predicción del tiempo.—Anuncian los astrónomos del Pergamino, que del 12 al 16, habrá:—Brumas, neblinas, predominarán los días nublados, habrá lluvia parcial—caerán he-ladas más ó menos fuertes.



ALAVA

EL ORFEON LAURAK-BAT EN VICTORIA.—En los colegas victorianos leemos con agrado, reseñas de la acogida cariñosa que se le ha dispensado en Victoria al orfeón *Laurak-Bat*, de Bilbao.

El "Teatro Circo" hallábase de bote en bote la noche que cantó el citado orfeón.

Muchas piezas del programa fueron repetidas.

En *Boga*, *boga*, dicen que tuvieron acentos robustos esforzados, propios de la gente de mar.

El *Aita Batek* gustó muchísimo, por la inspirada melodía que lo hace vivir, y por la irreprochable ejecución.

El *Beti Maite*, *Goizeko izarra* y *Sorgiñen bildurra*, fueron estrepitosamente aplaudidos por la concurrencia que no se cansaba ésta de ovacionar al orfeón, cuando él y la banda tocaron el *Guernica*. El delirio de palmadas y vivas, duró largo rato.

A propósito dice un colega:

"La impresión que causó el orfeón fué excelente, es muy notable, sin duda, y tiene vencidas todas las dificultades; matiza con primor, expresa todos los sentimientos, canta con arte depurado.... Y aquí hay que hablar del señor Damborenea. Cuanto de él digamos es poco. Dirije con destreza que muchos quisieran tener; se mueve con naturalidad y elegancia: la batuta en su mano no es trasto inútil; con ella se apodera del coro y lo lleva á su antojo, haciéndole decir, cantar, bordar finuras ó tronar potente.

El señor Damborenea demuestra una cosa que ya sabíamos: que vale mucho; vaya nuestro aplauso entusiasta unido á los muchos que por todas partes se le prodigan.

Ya no tenemos más sitio.

Ayer, entre mucha gente y un religioso silencio, cantó el orfeón en la Florida *Boga*, *Beti maite*, *Sorgiñen bildurra*, *Ume eder bat* y *Guernica* con la banda. Casi cantó mejor que en el Circo; un imposible. El público los aplaudió mucho.

Y á las 3 de la tarde, entre el público que los despedía y con el recuerdo de los buenos ratos que nos han proporcionado, volvieron á ponerse en los coches camino de Durango. ¡Qué vuelvan, ya que tan grata nos ha sido su estancia aquí!

Victoria ha agradecido mucho su visita".

POR OPOSICION.—D. José L. Zuazo ha ganado por oposición la plaza de catedrático de Historia Natural del Instituto de Burgos.

FALLECIMIENTO.—Ha dejado de existir en Vitoria: D. Juan López de Arechaga y Aguirre.

ENLACE.—Ha contraído matrimonio en Vitoria, el joven abogado y exdiputado provincial D. Federico Sodupe con la señorita Da. Elisa Mendoza.

GUIPUZCOA

PUENTE SOBRE EL UROLA.—Han dado principio los trabajos preliminares para correr el puente de hierro sobre el Urola, del ferrocarril de Deva á San Sebastián.

El puente cuenta de una viga continua de 105 metros de extensión, que abarca dos tramos de á 50 metros cada uno.

A la caída del día en que comenzaron los trabajos por la mañana, se habían ya corrido más de 42 metros, y al siguiente día, 27, á cuyo paso la operación estará ya bien terminada para la fecha.

Dícese que el puente mencionado ha sido la obra más costosa y de mayor responsabilidad de toda la línea por lo difícil de su cimentación.

ZUMÁRRAGA.—Se han terminado las obras que se venían efectuando para ampliar el fronton de aquella villa.

CASA NATIVA DE LEGAZPI.—La comisión de monumentos de Guipúzcoa está gestionando que se declare monumento nacional la casa de Zumárraga donde nació D. Miguel López de Legazpi.

CONCIERTOS.—La orquesta del Gran Casino de San Sebastián prorrogará hasta la primera decena de Octubre la tanda de conciertos del próximo verano.

También se asegura que dicha orquesta irá después á París, acompañada del gran violinista don Pablo Sarasate para dar conciertos en la Exposición Universal.

MÚSICA EUSKARA.—El músico juglar de San Sebastián don Eusebio Basurko, ha entregado en el Ayuntamiento, cumpliendo el encargo que este le tiene confiado el cuaderno 11 de música euskara para dos silbos y silbote, y que comprende:

Contrapases, dos. Minués, dos. Zortzikos, dos. Wals, dos. Contradanzas, dos.

Desde 1894 tienen orden los tamborileros donostiarras, de presentar al Ayuntamiento música propia del arte á que se dedican, y el Sr. Basurko ha presentado hasta ahora 118 números, arreglados y originales.

LA PEREGRINACION A ARÁNZAZU.—Más de 300 personas salieron el mes pasado de Bilbao para el Santuario de Aránzazu.

Todos los peregrinos recibieron las mas agradables impresiones de esa piadosa excursión.

Los organizadores de la misma volvieron agradecidísimos á las atenciones del señor arcipreste y clero de Vergara.

La llegada á Oñate ofreció un hermosísimo cuadro.

A la entrada del pueblo esperaban á los expedicionarios el clero, el Ayuntamiento, la banda de música, tamborileros, el pueblo en masa, haciéndoles un recibimiento indescriptible.

Se vió que el pueblo de Oñate, impulsado por sus sentimientos de hospitalaria generosidad y por su leal hidalguía, no sabía que hacer para recibir y obsequiar á los peregrinos.

La charanga dió á los aires los acordes de la marcha de San Ignacio y fué grandioso aquel magnífico concierto de música, de general repique de campanas y de estruendos vivos, expresión fiel de arraigado catolicismo y fraternidad.

Oñate había vestido de gala, como en la mayor solemnidad y apenas podía encontrarse balcón y ventana que no ostentara colgadura.

NAVARRA

EN ECHARRI-ARANAZ.—El ayuntamiento de Echarrí-aranaz ha nombrado secretario de la corporación á D. Fernando Urmeta Baigorri, que actualmente desempeña igual cargo en Muniain.

MENDIGORRÍA.—Escriben de este pueblo:

“Un caso curioso para la estadística demográfica sanitaria.

Lo es sin duda el ocurrido en esta villa en el pasado mes de Mayo, pues contando con 1.350 habitantes, no ha habido durante dicho mes ninguna defunción, ningún nacimiento ni ningún matrimonio.

Según dice el facultativo, es difícil ocurra otro caso análogo, pues en los 28 años que lleva de médico titular, ni ha sucedido tal rareza, ni lo ha oido contar á ningún compañero.”

CINTRUÉNIGO.—Toca ya á su término la instalación del alumbrado eléctrico, cuyo fluido se ha de suministrar por el salto de agua de la fábrica de harinas de D. Luis Zapata.

El ingeniero director de las obras, señor Sanmar, hizo, como prueba, que se iluminase la plaza de los Fueros, en el momento en que la banda de música comenzaba á ejecutar un paso doble, siendo el público agradablemente sorprendido, por lo que prorrupe en entusiastas aplausos.

SANGÜESA.—Los campos y sembrados presentan en Sangüesa excelente aspecto que hace abrigar esperanzas de buenas cosechas.

¡LO QUE ES HOY EL MUNDO!—El último número del *Boletín* de la Cámara de Comercio de Navarra, publica un artículo del *Monitor del Comercio*, que termina diciendo:

“Antes el mundo era de los valientes: hoy es de los mercantiles.”

¡Quisieran!

MINAS.—Se ha admitido el registro de siete minas de hierro denominadas *Navarra*, de 15, 33, 12, 14, 37, 18 y 91 pertenencias, situadas todas en jurisdicción de Maya.

PAMPLONA.—La Excm. Diputación foral ha ofrecido al Ayuntamiento de Pamplona contribuir con una tercera parte á los gastos de construcción de la nueva cárcel.

IZURZÚN.—Ha tomado posesión de la escuela pública de Iruizún el maestro D. Joaquín María Ariz.

LA SALUD EN PAMPLONA.—En la segunda quincena de Mayo se ha observado en Pamplona bastante número de pulmonías; como también algunos casos de reumatismo poli-articular agudo, siendo la causa indudablemente los cambios bruscos de temperatura.

DEFUNCIONES.—Han dejado de existir en Pamplona:

Señoras Andrea Goicoechea, Felipa San Martín, Juana Armendariz, María Unzué, Manuela Arteaga y Antonia Gofí; señores Polonio Romeo, Leon Florente, Anastasio Aranguren, Isidro Sarasate, Pedro Alzueta, Miguel Mocoizain, Pedro Cilveti.

En Ablitas, don Juan Antón Navarro.

En Estella, don Joaquín Goizueta.

En Oteiza, doña Sandalia Jusué.

En Cintruénigo, don Pedro Cavite y Pérez.

En Cascante, don Pascual Cunchillos.

VIZCAYA

PROTECCIÓN A LOS TRABAJADORES.—La Cámara de Comercio de Bilbao trata de crear en la capital vizcaína una gran sociedad protectora de trabajadores.

INCENDIO.—Se produjo un horroroso incendio en el caserío habitado por D. Martín Uzaola, en el término municipal de Lemona, habiendo quedado destruido por completo. Las pérdidas materiales son de consideración, pero no hay que lamentar afortunadamente ninguna desgracia personal. Todo el vecindario acudió en el acto á sofocar el incendio.

LA FUNDACIÓN DE BILBAO.—Se ha desistido en celebrar el sexto centenario de la fundación de Bilbao, con la pompa que en su principio se proyectaba.

LOS ASTILLEROS DEL NERVION.—En la Casa Consistorial de Baracaldo se reunieron á mediados del pasado los alcaldes de Sestao, Erandio, Lejona, Portugalete y Deusto, al objeto de cambiar impresiones y determinar los festejos que se celebrarán con motivo de la próxima reapertura de los Astilleros del Nervion.

ERANDIO.—Ha tomado posesión nuevamente, por orden superior, de la Secretaria del Ayuntamiento de Erandio, Don Ramón Bustinza.

AMOREBIETA.—Se ha celebrado en esta anteiglesia un concurso extraordinario para dar mayor impulso al fomento, mejora y progreso de la ganadería caballar vizcaina.

Dignos de elogio son estos concursos que tanto desarrollo van adquiriendo en nuestro país y justo es que las autoridades populares no los desatiendan.

NOMBRAMIENTOS MÉDICOS.—La "Gaceta," publica la lista de los médicos directores de los establecimientos de Vizcaya, y son:

De Cortézubi, don Rosendo Castells y Ballespi. De Echano, don Domingo Alegria. De Elejabertia, don Diego González-Rodríguez. De Elorrio, don Isidro Vázquez Pullido. De La Muera, don Cándido Peña Gallegos. De Molinar de Carranza, don Salvador Rodríguez Osuna. De Urbernarga de Ubilla, don Amalio Jimeno y Cabañar. De Villaro, don Ildefonso Otón y Parreño. De Zaldívar, don Manuel Saenz de Tejada y Junquito. De Larrauri, don Dionisio Juste y Garcés.

NOMBRAMIENTO.—El señor Hormacchevarria, cura de Lejona, ha sido nombrado condeutor de la parroquia de San Antonio Abad de Bilbao, para cubrir la vacante producida por fallecimiento del presbítero don Pedro Lecanda.

LA TUBERCULOSIS EN BILBAO.—En la casa consistorial de Bilbao se ha celebrado una reunión con objeto de tratar el modo de combatir la tuberculosis en vista del desarrollo de esta enfermedad en aquella villa y en el resto de la provincia.

Se convino en la creación de un Sanatorio provincial por el estilo del de Porta Coeli, de Valencia, para lo cual se solicitará el apoyo de la Diputación de Vizcaya y de otras entidades.

CATÁSTROFE EN SANTURCE.—En la fábrica de cohetes de Melchor Ullona, hallándose atando la hija de este, un teco en una varilla, hizo explosión, propagándose el fuego á los voladores inmediatos y produciéndose otra explosión formidable á consecuencia de la cual se hundió, en parte, el piso y voló el tejado.

La desgraciada joven resultó con quemaduras graves en todo el cuerpo.

Su padre que estaba bastante retirado de ella, sufrió quemaduras leves.

Otro hijo de Melchor había salido un momento antes á la huerta y por esta coincidencia resultó ileso.

Al oír el estallido que produjo la explosión, volvió inmediatamente al taller y consiguió, no sin grandes esfuerzos, salvar á su padre y hermana, mientras que las llamas invadían el edificio.

LAMENTABLE PÉRDIDA.—Ha fallecido en Bilbao el distinguido médico D. Mariano de Echevarria.

Fué un médico notable y un verdadero caballero. Joven aún, pues apenas contaba 45 años, ha pasado por la vida haciendo mucho bien, con sus conocimientos profesionales, con sus sanísimos consejos y con su caridad ardiente.

Mariano de Echevarria no era de estos hombres reconcentrados, al contrario, era sumamente efusivo, con un carácter ameno dentro de la más suprema corrección; su ingenio, ayudado de la música y la poesía, que tan bien impresionaban su alma delicada, hacían su trato grandemente agradable.

—(Q. E. P. D.)

NUEVO HOSPITAL.—Para contribuir á la construcción de un hospital en Basurto se ha abierto una suscripción, cuya primera lista asciende á la suma de 42.500 pesetas, suscritas por siete donantes.

EXPOSICION EN BILBAO.—Se trata de organizar en la capital vizcaina para el año 1903 una exposición hispano-americana que tienda á ensanchar las relaciones comerciales entre nuestro país y las repúblicas hispano-americanas.

CERTAMEN MUSICAL.—Con motivo de las fiestas organizadas en Bilbao para el día de la coronación de la Virgen de Boguña, se ha dispuesto la celebración de un certamen musical.

FALLECIMIENTOS.—Han dejado de existir en Bilbao: señoras Andrea Irizara, María Arriaga y Bayón, Santa Mendieta; señores Jacinto Landa, Juan Bautista de Larrucea, Francisco J. de Urigüen, Dionisio Tomás de Eizaga, Benito de Irigoyen y Belloqui.

En Gordejuela: D. José Amírola y Angulo.

En Baracaldo: D. Bernardino de Bilbao y Gandarias.

REGION VASCO-FRANCESA

DISTINCIONES ACORDADAS.—El Ministro del Interior ha acordado premiar últimamente con dos medallas de honor y dos menciones honoríficas á las cuatro personas que mas se hayan distinguido en actos de valor, sacrificio y buena conducta durante el mes de Abril de 1900.

Han sido agraciados por este concepto, M. Alejandro Duclau de Bayona y M. Baltasar, de Andueza, por el arrojo desplegado al salvar dos personas que se hallaban en inminente peligro de ahogarse.

Actos de esta naturaleza honran á los iniciadores de estas recompensas y á los que despliegan valor temerario en beneficio de sus semejantes.

PLAUSIBLES INICIATIVAS.—El Consejo Municipal de Bayona, á propuesta de M. Iribarnegaray, y otros nuevos miembros ha nombrado una comisión de nueve personas, con el encargo de estudiar todos los medios que conduzcan al embellecimiento, higiene y desarrollo de Bayona.

M. Bouvard, inspector general de los trabajos de la villa de Paris será invitado á visitar la región para trazar un plan general de mejoras y transformaciones á introducirse.

Felicitemos á las autoridades ediles por sus iniciativas progresistas.

CONCURSO DE PILOTOS.—Para optar al título de práctico le mán de la barra, se abrió un concurso el 27 del pasado en Bayona.

Los candidatos que aspiren al citado título, deberán inscribirse en la prefectura marítima hasta el 26 del actual fecha en que se clausurará la lista ó registro de admisión de aspirantes.

BELLAS ARTES.—El 15 del actual, es la fecha designada para la apertura de la exposición de fotografía, cerámica y miniatura en los salones de la Sociedad Basca de Amigos del País, de San Sebastián.

La clausura, según noticias que tenemos, tendrá lugar el 15 de Setiembre y el entusiasmo que reina con ese motivo es indescriptible.

SENSIBLE FALLECIMIENTO.—Con hondo pesar damos la noticia de la repentina muerte del Abade Iribarnegaray, vicario que fué de la pequeña ciudad de *Saint-Jean-de-Vieux* y redactor en pró de las cuestiones extranjeras en "El Universo."

El sentimiento que ha causado en la región por los orígenes de su familia y el que supo labrarse entre los parientes, no es para dicho, todo el cantón, ha lamentado la pérdida de tan virtuoso prelado.

Descanse en paz.